



RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICAN DOS BECAS DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN FINANCIADO POR UGC DE FARMACIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN CECILIO

Con fecha 5 de junio de 2013, mediante convocatoria pública se publicó la oferta de dos becas para el Grupo CTS 622: ***“Grupo para el estudio de prácticas seguras en el uso de medicamentos”***, en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos de la UGC de Farmacia en el Hospital Universitario San Cecilio gestionado por FIBAO.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión evaluadora formada por:

- D. José Cabeza Barrera, investigador principal del proyecto.
- Dña. Cristina Lucia Dávila Fajardo, investigadora colaboradora del proyecto.
- Dña. M^a Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO

Se constata que se han recibido cuatro solicitudes en tiempo y forma para acceder a estas becas. Tras baremar los currículos de los candidatos de acuerdo a los criterios de valoración que se publicaron en las bases de la convocatoria, se decide citarlos para entrevista. Finalizada la fase de entrevistas, las personas que obtienen una puntuación más alta, y por tanto, adjudicatarias de las becas son:

- Dña. Susana Belda Rustarazo.
- D. Salvador Ruiz Fuentes

En Granada, a 21 de junio de 2013

Fdo. Dña. María Luisa Bernier Villamor

